

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Capacidad de reflexión sobre el concepto de Patrimonio Histórico, en general, como fundamento de la identidad cultural a nivel europeo, estatal, autonómico y local

Aprehender la estructura autonómica de nuestro Estado, así como las diferentes competencias de la Administración General, Autonómica y Local, en el caso concreto de la gestión patrimonial.

Proveer al alumno de un sistema de pensamiento y un método de trabajo capaces de enseñarlo a formular preguntas a un yacimiento, a un monumento, a un bien mueble de carácter histórico-arqueológico, así como a encauzar respuestas ordenadas y lógicas.

Capacidad para la búsqueda autónoma de información sobre los argumentos expuestos en cada tema del programa en la bibliografía específica, repertorios legislativos, así como en la Red, en diversos idiomas de la UE.

Comprensión de la especificidad del Patrimonio Arqueológico y las consecuencias para su investigación, conservación, protección y difusión.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- El concepto de Patrimonio Cultural, Histórico, Artístico y Arqueológico. Las particularidades del Patrimonio Arqueológico. Concepto y métodos de la arqueología.
- La gestión del patrimonio arqueológico.
- Normativa nacional, autonómica y local referida al Patrimonio Arqueológico.
- El Patrimonio Arqueológico en ámbito urbano. Los problemas de la Arqueología Urbana y el planeamiento Urbanístico. Las Cartas del Riesgo.
- La arqueología como yacimiento de empleo: la profesión de arqueólogo y las actividades laborales vinculadas con el patrimonio arqueológico.
- La difusión social de la arqueología. El patrimonio arqueológico como recurso turístico.
- La puesta en valor de los bienes integrantes del patrimonio arqueológico.
- La musealización, interpretación y didáctica del Patrimonio Arqueológico: Los Parques y Conjuntos Arqueológicos. Parques de Arqueología Experimental. Re-enactment. El Museo Arqueológico y Etnológico Provincial y los Museos Locales.

2. Contenidos prácticos

- Evolución de la gestión del patrimonio arqueológico en la ciudad de Córdoba.
- La normativa de protección del Patrimonio arqueológico en el PGOU de Córdoba.
- Medina Azahara y los Conjuntos Arqueológicos en Andalucía.
- Parques de arqueología experimental: Château de Guédelon, Archeodromo Poggibonsi.
- Jornadas / festivales de recreación histórica (Historical reenactment): Tarraco Viva, Emerita Lvdica.
- Arqueología somos Todos.
- La arqueología Pública.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Ciudades y comunidades sostenibles

Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los contenidos de la asignatura serán impartidos, fundamentalmente, mediante el sistema de clases teóricas presenciales, bajo la forma de lección magistral y con el apoyo de presentaciones de PowerPoint y vídeo/DVD. No obstante, dichas sesiones teóricas se complementarán con clases de contenido práctico, visitas o excursiones, debates sobre determinadas lecturas, exposiciones de trabajos individuales por parte de los alumnos -que serán concretados a comienzos del curso- y tutorías en grupo y personalizadas.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los alumnos con matrícula a tiempo parcial que no puedan asistir regularmente a clase, se les valorará especialmente las entrevistas y tutorías mantenidas con el profesor, y los comentarios e informes de prácticas elaborados sobre la documentación complementaria facilitada en cada caso.

La organización de la docencia y de los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades de alumnos con necesidades educativas especiales (por ejemplo, examen oral).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	2
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2	2
<i>Actividades de expresión oral</i>	2	2
<i>Lección magistral</i>	24	24
Total horas:	30	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	15
<i>Consultas bibliográficas</i>	15
<i>Estudio</i>	15
Total horas:	45

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Los artículos y textos complementarios se irán facilitando a los alumnos al inicio y durante el desarrollo de cada bloque temático y se pondrán a su disposición en la plataforma Moodle.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Ensayo	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB7	X			X
CE18		X	X	X
CE20	X		X	X
CE22			X	X
CE23	X	X	X	X
CE5			X	X
CE7			X	X
Total (100%)	10%	20%	40%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia se valorará positivamente en el caso de haber superado el resto de instrumentos seleccionado, teniendo en cuenta la participación y el seguimiento de la asignatura, no la mera presencialidad en clase.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El periodo de validez de la calificación será hasta la finalización del curso académico en que el alumnado esté matriculado.

Aquellos/as alumnos/as que, de manera justificada y acreditada, no puedan asistir con regularidad a las clases presenciales podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con los profesores, entreguen en tiempo y forma cuantos trabajos, ejercicios, etc. les sean determinados, utilizando para ello las tutorías que los profesores estimen necesarias. El/la alumno/a deberá comunicar esta incidencia a los profesores con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre, a ser posible).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los alumnos con matrícula a tiempo parcial que no puedan asistir regularmente a clase, se les valorará especialmente las entrevistas y tutorías mantenidas con el profesor, y los comentarios e informes de prácticas elaborados sobre la documentación complementaria facilitada en cada caso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En caso de convocatoria extraordinaria los criterios de evaluación se limitan a al examen y análisis de documentos cuyos porcentajes asignados queda establecido en un 50% para cada uno.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

El/la alumno/a que obtenga mejor calificación final a partir, como mínimo de 9.0. La Matrícula de Honor se concederá al alumno que obtenga la máxima y más equilibrada calificación global.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

AAVV (2000): Presentando el pasado. Arqueología y turismo cultural, Trabajos de Prehistoria 57/2, Madrid.

AAVV (2010): Arqueología. Patrimonio Histórico y urbanismo en las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Tarragona. ALBA CALZADO, M. (2009): "La problemática en la gestión de las ciudades Patrimonio Mundial: el caso del Conjunto Arqueológico de Mérida", Patrimonio Cultural de España 2, Madrid, pp. 233-250.

ALMANSA SANCHEZ, J. (2013): La Arqueología Pública en España, Madrid.

ATIENZA FUENTE, J. (2015): "La técnica de la recreación virtual aplicada a la divulgación arqueológica: algunas consideraciones didácticas y científicas", Studia Academica 19, UNED Cuenca, pp. 115-136.

AYÁN, X. (2014): "El capital social del patrimonio arqueológico. La gestión para el desarrollo y la participación de las comunidades locales", en Vives, J.; Ferrer, C. (Eds.), El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo, Valencia, pp. 139-176.

BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso, Barcelona.

BALLART, J., JUAN I TRESSERRAS, J. (2005): Gestión del patrimonio cultural, Barcelona.

CALAF MASACHS, R. (2009): Didáctica del patrimonio: epistemología, metodología y estudio de caos, Gijón.

CALAF MASACHS, R.; FONTAL MERILLAS, O. (Coords.) (2004): Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos, Gijón.

CASTILLO MENA, A. (2009): "El tratamiento de los bienes arqueológicos en el Patrimonio mundial español", Patrimonio Cultural de España 2, Madrid, pp. 193-216.

CERQUETTI, Mara (2017): Bridging theories, strategies and practices in valuing cultural heritage, Marcerata.

GUÍA DOCENTE

- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (Ed.) (2009): El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico, Actas de las Jornadas celebradas en Huesca los días 7 y 8 de mayo de 2007, Huesca.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J.; GONZÁLEZ, F. (2005): "Arqueología y defensa del Patrimonio. La experiencia del Grupo de Delitos contra el Patrimonio Histórico de Extremadura", Complutum 16, Madrid, pp. 33-59.
- FERRER GARCÍA, Carlos y VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, Jaime (2014): "Patrimonio arqueológico y turismo. Unas reflexiones finales", en Vives, J.; Ferrer, C. (Eds.), El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo, Valencia: 177-189.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2014): "Turismo y Arqueología: una mirada histórica a una relación silenciada", Anales de Antropología 48, pp. 9-40.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2016): "Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI", en Díaz-Andreu, M.; Pastor, A.; Ruiz, A. (Coords.), Arqueología y comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI, JAS Arqueología, Madrid: 69-89.
- FONTAL MERILLAS, O. (Coord.) (2013): La educación patrimonial: del patrimonio a las personas, Gijón.
- GRAVINA, F. (2007): Comunicare la memoria del Mediterraneo. Strumenti, esperienze e progetti di valorizzazione del patrimonio culturale marittimo, Naples-Aix-en-Provence.
- GUIDAZZOLI, A.; DIARTE, P. (2009): "Escenarios virtuales interactivos y su aplicación a la arqueología. El proyecto DHER. Una propuesta de trabajo", Salduie. Estudios de Prehistoria y Arqueología 7. 2007, Zaragoza, pp. 113-120.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1997): Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado, Alicante.
- HERNÁNDEZ CARDONA, F. X.; ROJO ARIZA, M^a C. (Coords.) (2012): Museografía didáctica e interpretación de espacios arqueológicos, Gijón.
- LEÓN MUÑOZ, A.; VAQUERIZO, D. (2012): "Un nuevo modelo de gestión de la Arqueología Urbana en Córdoba", en Beltrán, J.; Rodríguez, O. (Eds.), Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas, Sevilla, pp. 321-361.
- LÓPEZ-MENCHERO, V. M. (2012): Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre, Gijón.
- LÓPEZ-MENCHERO, V. M. (2013): La musealización del patrimonio arqueológico in situ. L caso español en el contexto europeo, BAR International Series 2535, Oxford.
- MARTÍN-BUENO, M.; LUESMA, R. (2006): "La arqueología como factor de desarrollo en la sociedad actual" Mainake XXVIII, Málaga, pp. 11-26.
- MARTÍN CIVANTOS, J.M.; DELGADO, L. (2016): "Arqueología, comunicación y compromiso social", en Mancilla, M.I. et alii (Eds.), El Patrimonio Arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible, Granada, pp. 73-82.
- MARTÍN PIÑOL, C. (2013): Manual del centro de interpretación, Gijón.
- MARTÍNEZ, B.; QUEROL, M^a A. (2013): "Arqueología preventiva. Gestión del patrimonio arqueológico", en Quirós, J.A. (ed.): La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI, Madrid, pp. 143-175.
- MORENO, A.; SARIEGO, I. (2017): "Relaciones entre turismo y arqueología. El turismo arqueológico", Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 15.1, Universidad de La Laguna, pp. 163-180.
- MURILLO, J.F. (2010): "La gestión del patrimonio arqueológico en Córdoba. Balance de una década", en AAVV, Arqueología. Patrimonio Histórico y urbanismo en las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Tarragona, pp. 87-127.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2006): Gestión del patrimonio arqueológico: el yacimiento como recurso turístico, Barcelona.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2016): "Posibilidades del binomio turismo y patrimonio... ¿Es posible?", en Canals, A.; Carreras, D. (Coords.), 20 anys d'una il·lusió. Jornades sobre els 20 anys de la reserva de biosfera de Menorca (18-22 de novembre de 2013), Menorca, pp. 317-328.
- PULIDO CALVO, A.J. (2008): "La Arqueología como instrumento de rentabilidad social y económica: el ejemplo de Córdoba", Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa 1, Córdoba, pp. 321-338.
- QUEROL, M^a Á.; MARTÍNEZ, B. (1996): La gestión del Patrimonio Arqueológico en España, Madrid.
- QUEROL, M^a Á. (2010): Manual de gestión del patrimonio cultural, Madrid.
- QUIRÓS, J.A. (ed.) (2013): La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI, Madrid.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A (Coord.) (2009): Conservar o destruir la Memoria Histórica, Patrimonio Cultural de

GUÍA DOCENTE

España, Madrid.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004): Arqueología urbana en España, Barcelona.

RUIZ ZAPATERO, G. (1996): "La divulgación del pasado. Arqueólogos y periodistas: una relación posible", Boletín del Instituto de Patrimonio Histórico Andaluz 17, Sevilla, diciembre, 96-99.

RUIZ ZAPATERO, G. (2009): "La divulgación arqueológica: las ideas ocultas", Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Granada 19, Granada, pp. 11-36.

RUIZ ZAPATERO, G. (2012): "Presencia social de la Arqueología y percepción pública del pasado", en AAVV, Construcciones y usos del pasado. Patrimonio Arqueológico, territorio y museo, Valencia, pp. 31-73.

RUIZ ZAPATERO, G. (2014): "Arqueología: abrir ojos cada vez más grandes", Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en internet 15.1, pp. 295-300.

RUIZ ZAPATERO, G. (2016): "Presente y futuro de la arqueología en España. Luces, sombras y desafíos", en Vaquerizo, D.; Ruiz, A.; Delgado, M. (Eds.), RESCATE. Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: El patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible, Córdoba, Vol. I, pp. 53-76

SANTACANA, J.; COMA, L. (Coords.) (2014): El m-learning y la educación patrimonial, Gijón.

SANTACANA MESTRE, J.; LÓPEZ BENITO, V. (2015): Educación, tecnología digital y patrimonio cultural. Para una educación inclusiva, Gijón.

SANTACANA I MESTRE, J.; MASRIERA ESQUERRA, C. (2012): La Arqueología reconstructiva y el factor didáctico, Gijón.

TRESSERRAS, J.; MEDINA, F. X. (Eds.) (2007): Patrimonio gastronómico y turismo cultural en el Mediterráneo, Barcelona.

VAQUERIZO, D. (2018): Cuando (no siempre) hablan las 'piedras'... Hacia una arqueología integral en España como recurso de futuro. Reflexiones desde Andalucía, JAS Arqueología, Madrid.

VAQUERIZO, D. (2018): "Detectives del tiempo... Reflexiones sobre pasado, presente y futuro de la arqueología en España", Complutum, Vol. 29, Nº 1, pp. 13-36

VAQUERIZO, D.; RUIZ, A.B. (2013): "Arqueología somos todos..., o la necesidad de (re)inventarse", en Almansa, J. (Ed.), Arqueología pública en España, Madrid, pp. 221-247.

VAQUERIZO, D.; RUIZ, A.; DELGADO, M. (Eds.) (2017): Rescate. Del Registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible, Córdoba.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Lección magistral
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	4,0
2ª Quincena	0,0	0,0	0,0	4,0
3ª Quincena	0,0	0,0	0,0	4,0



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Lección magistral
<i>4ª Quincena</i>	0,0	0,0	0,0	4,0
<i>5ª Quincena</i>	0,0	0,0	0,0	4,0
<i>6ª Quincena</i>	0,0	0,0	0,0	2,0
<i>7ª Quincena</i>	2,0	2,0	2,0	2,0
Total horas:	2,0	2,0	2,0	24,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.